

POLÍTICA DE ÉTICA DIGITAL

I. OBJETIVO

Documentar de forma escrita, para aprobar y difundir POLÍTICA DE ÉTICA DIGITAL de una forma accesible para que la Dirección General y todo su personal adquieran el formal compromiso de cumplimiento a la misma.

II. ALCANCE

A todo el personal que laboran en Servicios Ecológicos de Limpieza y Mantenimiento S.A. de C.V. sin importar el tipo de contrato u estructura por honorarios, así mismo para cualquier persona que tenga algún proceso interno o externo con la misma.

III. AREA RESPONSABLE

Es compromiso de la Dirección General que se cumpla la presente política, para tal efecto ha designado como responsable a el Comité de Corresponsabilidad Empresarial para que desarrolle, implemente, ejecute y evalúe la presente política.

IV. DECLARATORIA

En Servicios Ecológicos de Limpieza y Mantenimiento S.A. de C.V. reconocemos la importancia de la tecnología y los entornos digitales en nuestras operaciones. Por ello, hemos adoptado una política de ética digital que guía nuestro comportamiento en el uso de las herramientas digitales y establece un compromiso con la integridad, la responsabilidad y el respeto hacia nuestros colaboradores, clientes, proveedores y socios comerciales.

1. Principios fundamentales:

- **Privacidad y Protección de Datos:** Nos comprometemos a garantizar la confidencialidad y seguridad de la información personal y profesional de nuestros colaboradores, clientes y proveedores. Cumplimos con la normativa aplicable, como la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (LFPDPPP).
- **Transparencia:** Actuamos con claridad y honestidad en nuestras interacciones digitales, asegurando que los procedimientos, términos y condiciones de nuestros servicios tecnológicos sean comprensibles y accesibles.
- **Responsabilidad Digital:** Promovemos el uso ético y responsable de las herramientas digitales dentro de nuestras operaciones. El acceso a sistemas digitales de la empresa está regulado y limitado a fines laborales.
- **Sostenibilidad Digital:** Apoyamos prácticas tecnológicas que minimicen el impacto ambiental, promoviendo la reducción del uso innecesario de papel y el uso de sistemas electrónicos eficientes.

2. Directrices Operativas:

- **Uso Ético de Recursos Digitales:** Todos los colaboradores deben usar los recursos

digitales de la empresa, incluidos correos electrónicos, software y hardware, de manera ética, profesional y en conformidad con nuestros valores corporativos.

- **Ciberseguridad:** Implementamos protocolos robustos para proteger nuestros sistemas de información contra amenazas cibernéticas. Los empleados deben cumplir con las políticas de contraseñas, acceso restringido y manejo seguro de datos.
- **Prevención de Desinformación y Discursos Negativos:** Nos comprometemos a evitar la propagación de información falsa o malintencionada en canales digitales, incluyendo redes sociales corporativas o personales cuando representen a la empresa.

3. Relación con los Clientes y Proveedores:

- **Interacción Ética:** Mantenemos estándares éticos en nuestras comunicaciones digitales con clientes y proveedores, promoviendo un trato respetuoso y profesional.
- **Protección de Información Comercial:** Aseguramos la confidencialidad de los acuerdos, propuestas y datos compartidos en entornos digitales.

4. Inversión comunitaria:

- Contribuiremos al desarrollo social y económico de la comunidad a través de prácticas comerciales responsables y apoyando iniciativas locales.

Actividades de participación:

1. Empleo Local:

- Daremos prioridad a la contratación local para apoyar el crecimiento económico dentro de la comunidad.
- Brindaremos oportunidades de capacitación y desarrollo a los residentes locales.

2. Asociaciones comunitarias:

- Buscaremos asociaciones con organizaciones locales y organizaciones sin fines de lucro que se alineen con nuestros valores y contribuyan al bienestar de la comunidad.

3. Educación y Concientización:

- Participaremos en iniciativas educativas para promover la conciencia ambiental y las prácticas sostenibles dentro de la comunidad.

4. Cumplimiento y Monitoreo:

- **Supervisión:** Establecemos sistemas para monitorear el cumplimiento de esta política y tomaremos medidas correctivas en caso de incumplimientos.

- **Actualización Continua:** Revisaremos periódicamente esta política para asegurar que se adapte a cambios tecnológicos, normativos y a las necesidades de la empresa.

5. Denuncia y Resolución de Conflictos:

Fomentamos un entorno donde los colaboradores puedan reportar cualquier incidente relacionado con el incumplimiento de esta política de forma anónima y segura. Las denuncias serán investigadas con imparcialidad, asegurando la protección de quienes las realicen.